

| UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA |               |            |               |
|--|---------------|------------|---------------|
| Documento                                      | Código        | Fecha      | Revisión      |
| FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO  | F-AC-DBL-007  | 10-04-2012 | Α             |
| DIVISIÓN DE BIBLIOTECA                         | SUBDIRECTOR A | ACADEMICO  | Pág.<br>1(69) |

#### **RESUMEN – TRABAJO DE GRADO**

| AUTORES                               | Ronal José Ávila Castillejo                                |  |
|---------------------------------------|--|--|
|                                       | Edwin Andrés Castañeda Quintero                            |  |
| FACULTAD                              | Facultad de ciencias administrativas y económicas          |  |
| PLAN DE ESTUDIOS                      | Programa de contaduría publica                             |  |
| DIRECTOR                              | Mg. Jorge de Jesús Cañizares Arévalo                       |  |
| TÍTULO DE LA TESIS                    | Impacto económico generado por la emergencia sanitaria del |  |
|                                       | covid-19 en las microempresas de la Ciudadela Norte de     |  |
|                                       | Ocaña, Norte de Santander.                                 |  |
| RESUMEN (70 palabras aproximadamente) |  |  |

POR MEDIO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION SE BUSCA RECOLECTAR INFORMACION DE PRIMERA MANO POR PARTE DE LOS MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDADELA NORTE, DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, QUE PERMITA CONOCER LA MANERA COMO IMPACTA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19 A SUS NEGOCIOS, LAS ESTRATEGIAS LLEVADAS A CABO POR LOS MICROEMPRESARIOS, LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS CON LOS PROVEEDORES. LAS MEDIDAS PLANTEADAS POR EL GOBIERNO PARA LA CONTINUACION DE LAS VENTAS Y/O LA PRESTACION DEL SERVICIO, ENTRE OTRAS, PARTIENDO DEL INICIO DE LA CUARENTENA DECRETADA POR EL GOBIERNO NACIONAL HASTA LA REAPERTURA ECONOMICA.

| CARACTERÍSTICAS |           |                   |           |
|-----------------|-----------|-------------------|-----------|
| PÁGINAS: 69     | PLANOS: 0 | ILUSTRACIONES: 32 | CD-ROM: 1 |



# IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19 EN LAS MICROEMPRESAS DE LA CIUDADELA NORTE DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

#### **Autores:**

# RONAL JOSÉ ÁVILA CASTILLEJO EDWIN ANDRÉS CASTAÑEDA QUINTERO

Trabajo de Grado para Optar el Titulo de Contador Público

#### **Director:**

MG. JORGE DE JESÚS CAÑIZARES ARÉVALO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER – OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PROGRAMA DE CONTADURÍA PUBLICA

Ocaña, Colombia

Marzo, 2021

#### Agradecimientos

A Dios, por permitirme esta bendición.

A mi padre, que en vida siempre me apoyó y me enseñó el valor de la humildad y el respecto.

A mi madre, por todo el esfuerzo que hizo para brindarnos lo necesario. A mis hermanas por la confianza y ayudas.

A mi director de investigación, Mgs. Jorge de Jesús Cañizares y mi compañero Leonardo Ortega por compartir sus conocimientos y la guía que recibí de su parte

- Ronal José Ávila Castillejo

A Dios, por ser el motor de mi vida.

A mi madre Zully Quintero, por enseñarme a creer en mí, por apoyarme incondicionalmente y ser el mejor ejemplo de la palabra amor.

A mi hermana María Castañeda, mi Abuela Audelina Ropero y mi padre Edwin Castañeda, por motivarme a ser mejor cada día.

A mi familia, son ustedes lo más importante y la fuente de mi felicidad. A Yeisa Botello, por ser mi compañera y apoyarme en cada paso.

A mi amigo, Ronal Ávila, su sencillez y apoyo fueron indispensables en este proceso.

Y a mí director de investigación, Mgs. Jorge Cañizares, gracias por su acompañamiento.

- Edwin Andrés Castañeda Quintero

# Índice

| Capitulo1. Impacto económico generado por la emergencia sanitaria del cov | vid-19 en las |
|---|---------------|
| microempresas de la ciudadela Norte de Ocaña, Norte de Santander          | 1             |
| 1.1. Planteamiento del Problema.  | 1             |
| 1.2. Formulación del Problema   | 3             |
| 1.3. Objetivos  | 3             |
| 1.3.1 Objetivo General.   | 3             |
| 1.3.2 Objetivos Específicos   | 4             |
| 1.4. Justificación  | 4             |
| 1.5. Delimitaciones   | 6             |
| 1.5.1 Delimitación geográfica   | 6             |
| 1.5.2 Delimitación temporal   | 6             |
| 1.5.3 Delimitación Conceptual   | 7             |
| 1.5.4 Delimitación operativa  | 7             |
| Capítulo 2. Marco referencial   | 8             |
| 2.1 Marco Histórico   | 8             |
| 2.1.1 Microempresas: contexto internacional y nacional                    | 8             |
| 2.1.2 COVID-19: cronología de la actuación de la OMS                      | 11            |
| 2.2 Marco Contextual  | 12            |
| 2.2.1 Contexto municipal  | 12            |
| 2.2.2 Comuna 6 ciudadela norte  | 13            |
| 2.3 Marco conceptual  | 14            |
| 2.3.1 Aislamiento Social.   | 14            |
| 2.3.2 Comerciantes  | 14            |
| 2.3.3 Covid-19  | 14            |
| 2.3.4 Cuarentena  | 14            |
| 2.3.5 Impacto económico   | 14            |
| 2.3.6 Microempresa  | 15            |
| 2.3.7 Pandemia  | 15            |
| 2.4 Marga taáriga   | 15            |

| 2.4.1 Teorías de las microempresas  | 15  |
|---|-----|
| 2.4.2 Pertinencia e Importancia de la microempresa en el desarrollo económico, apor   | te  |
| a la generación de empleos y disminución de la pobreza                                | 16  |
| 2.4.3 Encuesta Empresarial Cámaras de Comercio Emergencia COVID-19                    | 18  |
| 2.5 Marco legal   | 19  |
| 2.5.1 Constitución Política de Colombia (1991)  | 19  |
| 2.5.2 Ley 590 del 10 de Julio de 2000 – Ley MIPYME                                    | 20  |
| 2.5.3 Ley 905 del 2 de agosto de 2004   | 20  |
| 2.5.4 Ley de fomento de la cultura de emprendimiento (1014 de 2006)                   | 21  |
| 2.5.5 Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010  | 21  |
| Capítulo 3. Diseño Metodológico   | .23 |
| 3.1 Tipo de investigación   | 23  |
| 3.2 Población y Muestra   | 23  |
| 3.2.1 Población.  | 23  |
| 3.2.2 Muestra   | 23  |
| Capitulo 4. Resultados  | .25 |
| 4.1 Análisis del grado de afectación en los niveles de ingresos percibidos por las    |     |
| microempresas de la Ciudadela Norte, durante el aislamiento preventivo obligatorio po | r   |
| la emergencia sanitaria del Covid-19.   | 25  |
| 4.2 Identificar los efectos de la emergencia sanitaria del COVID-19 sobre las         |     |
| microempresas de la Ciudadela Norte de la ciudad de Ocaña y su relación con el        |     |
| mercado laboral   | 33  |
| 4.3 Clasificar los aportes y auxilio financieros otorgados por inmobiliarias, sector  |     |
| financiero y el gobierno nacional como soporte para la reactivación económica y       |     |
| aprovechamiento por el sector microempresarial de la Ciudadela Norte de Ocaña         | 42  |
| CAPITULO 5. CONCLUSIONES  | .50 |
| CAPÍTULO 6. RECOMENDACIONES   | .52 |
| REFERENCIAS   | .53 |
| APENDICE  | 54  |

### Tabla de tablas

| Tabla 1 Afectación en niveles de ventas   | 25       |
|---|----------|
| Tabla 2 Variación en los precios de la materia prima                                | 27       |
| Tabla 3 Niveles de variación en los precios de la materia prima                     | 28       |
| Tabla 4 Acuerdos con proveedores  | 30       |
| Tabla 5 Ingresos recibidos para el funcionamiento                                   | 32       |
| Tabla 6 Nivel de afectación económica   | 33       |
| Tabla 7 Obligación de cierre temporal   | 35       |
| Tabla 8 Cambios en la actividad económica   | 36       |
| Tabla 9 Apoyo de las redes sociales   | 37       |
| Tabla 10 Despido de empleados   | 39       |
| Tabla 11 Sueldos  | 40       |
| Tabla 12 Reducciones en los sueldos   | 41       |
| Tabla 13 Acuerdo de las inmobiliarias   | 43       |
| Tabla 14 Realizo un préstamo  | 45       |
| Tabla 15 Recibió ayuda por parte gobierno nacional                                  | 47       |
| Tabla 16 Clasificación de aporte y beneficios de los diferentes sectores y gobierno | nacional |
|   | 49       |

## Tabla de figuras

| Figura 1 Interrogante N° 5, afectación en niveles de ventas                             |
|---|
| Figura 2 Interrogante $N^\circ$ 6, Variación en los precios de la materia prima         |
| Figura 3 Interrogante N°7, Niveles de variación en los precios de la materia prima 29   |
| Figura 4 Interrogante N°10, acuerdos con proveedores                                    |
| Figura 5 Interrogante N°9, Ingresos percibidos para el funcionamiento                   |
| Figura 6 Interrogante N°11, afectación económica  |
| Figura 7 Interrogante N°28, obligación de cierre temporal                               |
| Figura 8 Interrogante N°4, cambios en la actividad económica                            |
| Figura 9 Interrogante N°8, apoyo de redes sociales                                      |
| Figura 10 Interrogante N°17, despido de empleados                                       |
| Figura 11 Interrogante N° 19, sueldos   |
| Figura 12 Interrogante $N^{\circ}20$ , reducciones en los sueldos                       |
| Figura 13 Interrogante $N^{\circ}$ 21, acuerdos con las inmobiliarias                   |
| Figura 14 Interrogante $N^{\circ}22$ , tipos de acuerdos con las inmobiliarias          |
| Figura 15 Interrogante $N^{\circ}23$ , realizo un préstamo con una entidad financiera46 |
| Figura 16 Interrogante N°24, reducciones en los sueldos                                 |
| Figura 17 Interrogante $N^\circ$ 25, Recibió ayuda por parte de gobierno nacional48     |
| Figura 18 Interrogante N°26, reducciones en los sueldos                                 |

## Lista de Apéndices

| Apéndice 1 Recursos Financieros               | 57 |
|---|----|
| Apéndice 2 Cronograma de Actividades          | 57 |
| Apéndice 3 Ficha de Cuestionario para Muestra | 58 |

# Capitulo1. Impacto económico generado por la emergencia sanitaria del covid-19 en las microempresas de la ciudadela Norte de Ocaña, Norte de Santander

#### 1.1. Planteamiento del Problema.

"La economía colombiana había logrado un crecimiento del 3,3% logrando destacarse sobre otros países de América Latina, esto se logró gracias a la buena dinámica de consumo y la inversión privada" (Banco de la Republica, 2020).

En Colombia, gran parte de la economía nacional se ve impulsada por la cantidad considerable de micro, pequeñas y medianas empresas, que contribuyen a la diversificación del mercado, la generación de empleos, el constante flujo de la economía y el desarrollo de los sectores de escasos recursos. Sin embargo, ese impulso y dinamismo económico se ve abruptamente truncado a raíz de la emergencia sanitaria provocada por el brote del Covid-19; el gobierno colombiano al igual que el resto de los países del mundo se ve obligado a tomar medidas para hacer frente al rápido crecimiento de las cifras de contagiados, buscando ante todo, proteger la salud de todos sus habitantes, ante lo cual decreta aislamiento preventivo obligatorio a partir del día 25 de marzo del 2020, acatando las medidas recomendadas por la (OMS, 2020) en el sentido que "La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere una acción efectiva e inmediata de los gobiernos, las personas y las empresas".

Aunque al inicio del aislamiento preventivo se creía que este podría tener una duración de unas cuantas semanas, lo cierto es que la situación en el país entró en una fase fuerte de contagios, los picos del Covid-19 en las ciudades principales obligan a extender más de lo previsto inicialmente el aislamiento preventivo. La economía del país recibió un duro golpe, y

con ella se presentan despidos masivos y en algunos casos cierres totales de las empresas; las reducciones considerables en los niveles de ingresos obligan a la reinvención de la actividad económica, el uso de herramientas tecnológicas para laborar desde casa, y la búsqueda de fondos por parte de los empresarios a través de créditos con entidades financieras o extra bancarios, de tal manera poder solventar tan imprevista situación.

De acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), se espera que Colombia se contraiga -7,8%, en 2020, lo que se constituiría en la primera recesión en Colombia desde 1999, cuando la economía se contrajo -4,2%. Para el FMI, el dinamismo que traía la economía colombiana y las rápidas respuestas de política económica ante la pandemia permiten pronosticar una caída de la actividad económica menor a la de otros países de Latinoamérica y el Caribe, que en conjunto tendrían una caída de -9,4% en 2020. Adicionalmente, el FMI considera que, si la situación de salud se estabiliza, Colombia podría liderar la recuperación económica en la región latinoamericana, con un crecimiento de 4,0% en 2021, por encima del promedio esperado para la región (3,7%). (Procolombia, 2020).

La microempresa a pesar de ser un tanto menos atendida por los intereses de los gobiernos, figura como una de las esenciales fortalezas del crecimiento económico a nivel mundial y especialmente en los países que se encuentran en fases transicionales o en vía de desarrollo. Aunque su participación no sea protagonista en los tratados y convenios internacionales, generalmente abarcados por los grandes multinacionales, su papel en la cadena de valor toma mucha fuerza sirviendo de apoyo a los exportadores nacionales, ya sea en procesos logísticos,

almacenajes, despachos, o como soporte para transacciones comerciales en cualquier lugar de país.

Así mismo, la economía del departamento y en especial la del municipio de Ocaña, está en gran parte fundamentada por la agricultura y el comercio, la existencia de zonas de alto flujo comercial divididas por todo el municipio, generan un ambiente propicio para el desarrollo de pequeñas fuentes de economía local; un reflejo de esta dinámica económica es el que se presenta en la Ciudadela Norte, caracterizada por tener un importante número de microempresas con diversas actividades económicas y un gran número de habitantes que se benefician no solo del mercado laboral que allí se demanda, sino también de la producción de bienes y servicios que se ofertan, imprimiéndole a este sector de la ciudad un gran impacto social y económico, que sufre un fuerte abismo en sus cifras por el cierre en los meses del aislamiento preventivo obligatorio.

Sin embargo, desde el primer momento que el gobierno nacional decretó el aislamiento preventivo obligatorio, se desconoce la situación actual de cada una de las microempresas de esta parte del municipio de Ocaña, las consecuencias que sufrieron, así como los ajustes implementados para lograr sostenibilidad en el mercado.

#### 1.2. Formulación del Problema

¿Cuál es el impacto económico generado por la emergencia sanitaria del Covid-19, en las microempresas de la Ciudadela Norte del municipio de Ocaña, Norte de Santander?

#### 1.3. Objetivos

#### 1.3.1 Objetivo General.

Determinar el impacto económico generado por la emergencia sanitaria del covid-19 en las microempresas de la Ciudadela Norte de Ocaña, Norte de Santander.

#### 1.3.2 Objetivos Específicos.

Analizar el grado de afectación en los niveles de ingresos percibidos por las microempresas de la Ciudadela Norte, durante el aislamiento preventivo obligatorio por la emergencia sanitaria del Covid-19.

Identificar los efectos de la emergencia sanitaria del Covid-19 sobre las microempresas de la Ciudadela Norte de la ciudad de Ocaña y su relación con el mercado laboral.

Clasificar los aportes y auxilios financieros otorgados por inmobiliarias, sector financiero y el gobierno nacional como soporte para la reactivación económica y aprovechamiento por el sector micro empresarial de la ciudadela Norte de Ocaña.

#### 1.4. Justificación.

Luego de la inactividad económica de gran cantidad de empresas en todo el mundo, debido al aislamiento preventivo ocasionado por la emergencia sanitaria del Covid-19, existe una fuerte incertidumbre por el futuro económico de muchas pequeñas y medianas empresas, y debido a que su papel es protagónico en el desarrollo tanto económico como social, la amenaza latente de un cierre masivo obliga a tomar medidas rigurosas y repensar la ruta a seguir, luego de la reapertura económica en el país. Este trabajo de investigación busca aportar información actualizada del estado en el que se encuentran las microempresas de la Ciudadela Norte del municipio de Ocaña, Norte de Santander, partiendo de la perspectiva de cada una de las microempresas de este sector durante la etapa de aislamiento preventivo, que permita conocer las medidas llevadas a cabo para afrontar esta situación y con ellas, establecer la capacidad con la que cuentan las microempresas para abordar los nuevos retos a futuro.

La situación que incentivó a este trabajo de investigación principalmente es la importancia que tiene la microempresa para la economía local y el desarrollo social. "El 7 de abril del 2020, la red de cámaras de comercio del país Confecámaras, realizó una encuesta a 9.070 empresas de todo el país, arrojando que el 94,3 % de las empresas encuestadas están clasificadas como microempresas" (Confecámaras, 2020), de ahí la importancia de este sector como agente dinamizador del crecimiento económico del país; motivo por el cual, nace la iniciativa de la presente investigación, de determinar el impacto económico generado por la emergencia sanitaria del Covid-19 a las microempresas de la Ciudadela Norte del municipio de Ocaña.

Como puede observarse, el presente trabajo de investigación es de gran relevancia y pertinencia para contexto económico y social que se vive en el mundo y particularmente en Colombia, donde el sector microempresas es actor protagónico para la economía nacional, principalmente en lo relacionado con el mercado laboral, dado que miles de familias de bajos recursos económicos encuentran en éstas un sustento diario, bien sea como propietarios o como empleados, incidiendo de alguna manera en la oportunidad de lograr un óptimo desarrollo social mitigando los fuertes márgenes de pobreza y desigualdad que caracterizan nuestro país, en especial el municipio de Ocaña, afectado ostensiblemente por la violencia generada por el narcotráfico, los cultivos ilícitos y la insurgencia armada.

Cabe resaltar que la Ciudadela Norte se caracteriza por el alto número de microempresas, la actividad comercial en esta parte del municipio de Ocaña, Norte de Santander es muy variada, y el flujo constante de transeúntes genera un típico ambiente de economía local interesante, sumado a esto, el hecho de que se encuentra rodeado de muchos barrios y sectores de bajos recursos económicos, presenta una oportunidad aprovechable para el comercio, ya que los habitantes prefieren adquirir sus productos o servicios en los establecimientos del mismo sector

para ahorrarse el dinero del transporte, pues la mayoría de estas familias no cuentan con medios propios para movilizarse y el centro de la ciudad se encuentra relativamente alejado. Otro aspecto importante por mencionar es que la Ciudadela Norte es la puerta de entrada a la ciudad, la que la hace colindante con municipios ubicados a distancias muy cortas, lo que significa sin lugar a duda una gran ventaja para los microempresarios, teniendo en cuenta que la mayor parte de esta población circunvecina prioriza realizar sus compras en dicha Ciudadela.

Finalmente por medio del trabajo de investigación se busca recolectar información de primera mano por parte de los microempresarios de la ciudadela norte, de Ocaña Norte de Santander, que permita conocer la manera cómo impacta la emergencia sanitaria del Covid-19 a sus negocios, las estrategias llevadas a cabo por los microempresarios, los acuerdos establecidos con los proveedores, las medidas planteadas por el gobierno para la continuación de las ventas y/o la prestación del servicio, entre otras, partiendo del inicio de la cuarentena decretada por el gobierno nacional hasta la reapertura económica, con esto los investigadores pretenden que se reconozca el valor de la microempresa y de manera puntual el aporte de los microempresarios de la Ciudadela Norte a la economía del municipio de Ocaña, y reiterando el compromiso social del profesional contable de la Universidad Francisco de Paula Santander con el desarrollo regional.

#### 1.5. Delimitaciones

- **1.5.1 Delimitación geográfica.** La presente investigación se llevará a cabo en Colombia, específicamente en la comuna 6, Ciudadela Norte municipio de Ocaña, departamento Norte de Santander.
- **1.5.2 Delimitación temporal.** De acuerdo con el entorno y las diferentes fases de esta investigación con modalidad de trabajo de grado, se desarrollará en un periodo de diez (10) semanas.

**1.5.3 Delimitación Conceptual.** Para el desarrollo de esta investigación se tendrá como base los siguientes conceptos: Pandemia, microempresa, covid-19, cuarentena, comerciantes, cuidadela norte, impacto económico, aislamiento social.

1.5.4 Delimitación operativa. La investigación requiere de una encuesta que se realizará por medio de cuestionario aplicado a los propietarios de las diferentes microempresas de la Ciudadela Norte en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, con el fin de determinar desde su propia perspectiva cual ha sido el efecto económico que ha dejado la emergencia sanitaria del covid-19 luego del aislamiento preventivo.

A su vez, este estudio también requiere reconocer las medidas que han implementado estos negocios para lograr sobreponerse por el contratiempo de la pandemia y mantenerse en el mercado, en esta etapa puede ocurrir que las microempresas se rehúsen a dar información de las medidas que adoptaron o no sean lo suficientemente precisos con la información que brindaron.

#### Capítulo 2. Marco referencial

#### 2.1 Marco Histórico

2.1.1 Microempresas: contexto internacional y nacional. La microempresa desde sus orígenes ha comprendido una estrecha relación con los medios de subsistencia y recursividad de los ciudadanos con menos capacidad monetaria, identificados con una proeza encaminada hacia el hecho de la adquisición de ingresos para cubrir las carencias a nivel familiar más allá de la idea de acumulación exagerada de riquezas, ciertamente es preciso aclarar la figura de la microempresa, muchas veces mal interpretada y encerrada dentro de un contexto casi llevado al plano de la mendicidad. Es cierto que desde sus inicios se ha visto ligada al entorno de la informalidad puesto que el hecho de asumir costos adicionales, cumplir con obligaciones fiscales, pagar seguridad social y demás seguros, resulta muy complicado para un microempresario, pero los resultados que ha generado la microempresa tienen tanta importancia en la economía mundial que obligó a los países a crear políticas que incluyeran este modelo dentro de los ya establecidos.

Para hablar de los inicios de la microempresa un ejemplo que podemos citar claramente vendría siendo la incidencia de estas en Estados Unidos en la época de la crisis económica de los años 70, luego de la caída de las grandes empresas dominantes en el mercado mundial, se generó un completo caos global y como consecuencia las tasas de desempleo y los niveles de pobreza aumentaron drásticamente, el hecho no solo afectó a las grandes potencias, llevando el problema hasta los países pequeños dependientes directamente de la economía internacional, esto generó un fuerte transito migratorio de personas sin empleos hacia otros países con la idea de nuevas oportunidades, la mano de obra asequible por doquier incentivó un pensamiento que impulsó

pequeñas fuentes de trabajo para cubrir necesidades en sectores afectados por la debacle de las grandes empresas, la diversificación de conocimientos como manufactura, servicios, producción, entre otros, empezó a generar concentraciones económicas en distintos puntos, que originaron pequeños tirones a la economía local, ya que estos implicaron la reducción de tiempos y costos adicionales. Sin esperar que estas nuevas ideas de emprendimiento llegaran a contribuir con millones de fuentes de empleo y un alivio del sistema económico nacional.

Desde este punto las ideas acerca de lo que se conocía como empresa comenzaron a cambiar y el hecho de ser llamado empresario no hacía alusión a importantes títulos, ni ostentosas propiedades, sino el trabajo diario de personas generando valor por medio de la producción o prestación de un servicio que implicaría una remuneración que le permita seguir aportando a la sociedad, a sus necesidades personales y las de su familia.

A pesar de ser organizaciones que operan en la informalidad en su mayoría, constituyen una parte determinante de la estructura económica del país, por su alto impacto en la generación de empleos y en la producción nacional. Por tanto, aunque pueda considerarse contraproducente su informalidad, ellas constituyen un factor generador de ingresos, que tiene incidencia, muy importante, en la demanda de consumo, jugando su papel como autoempleo de subsistencia, una característica que es un denominador común en el resto de América Latina. (Diaz de Villegas, Sanchez Soto, & Armado, 2012, pp. 126-156).

La microempresa en Latinoamérica implica una mirada hacia el entorno familiar, en el que las bases de su creación están relacionadas a las formas de subsistencia, donde el abandono del Estado, las condiciones locales, el tipo de economía y las pocas fuentes de empleo, conllevan a la búsqueda de recursos por medio de negocios de garaje o puestos de ventas, servicios, costuras,

talleres y demás, ubicados en los mismos hogares, sin contar con ningún estudio previo, o posibilidades de inversiones a largo plazo.

En su gran mayoría las MIPYMES en Latinoamérica son organizaciones informales, surgidas de los procesos de atomización social producto de la integración de estas economías al proceso de globalización, con el uso de un paradigma de política económica neoliberal monetarista, sin que se hayan operado cambios profundos en las estructuras competitivas de la actividad empresarial, ni en el marco jurídico institucional que permite el funcionamiento de la actividad económica. (Diaz de Villegas, Sanchez Soto, & Armado, 2012, pp. 126-156).

En Colombia las propuestas presentadas para la definición de micro, pequeña y mediana empresa de forma legal causaron mucha controversia, puesto que la diferenciación entre los términos de cada una de ellas no era demasiado coherente, en tanto a las limitaciones que se pretendían respecto al número de empleados y el tipo de actividad específica. El Departamento Nacional de Planeación (DNP), durante varios años presentó propuestas para establecer una definición, no obstante, en 1988 luego de varios intentos por definirlas se firmó la ley 078 que se mantuvo hasta el año 2000 cuando se hizo inevitable la expedición de la ley 590, que puso fin a las discordias que no permitían distinguir la pequeña y la mediana empresa, además de los cambios establecidos por el nuevo modelo económico que había empleado el país.

Según las cifras presentadas en el año 2019 por la red de cámaras de comercio y Confecámaras en Colombia existen 1.620.342 empresas aproximadamente, donde 1.5 millones de ellas son microempresas, los sectores con mayor número de empresas se dividen en comercio, servicios, construcción y telecomunicaciones. (Economía Aplicada, 2019).

2.1.2 COVID-19: cronología de la actuación de la OMS. La emergencia sanitaria del COVID-19 que ha afectado todo el contexto global, paralizando la mayor parte de las actividades y la cotidianidad de los habitantes del planeta, ha cobrado y sigue cobrado la vida de muchas personas, en el ámbito económico la mayor parte de las economías están fuertemente devastadas, en el caso puntual de Colombia el cierre de miles de empresas es preocupante, puesto que las perdidas invitan a pensar que la mayoría de ellas no va a volver a retomar actividades, afectando de manera directa la producción nacional.

Ahora bien, según la (OMS, 2020) "esta cronología parte del 31 de diciembre de 2019 cuando en Wuhan (especialmente en la provincia de Hubei, China) fueron notificados varios casos aparentemente de neumonía, que luego se confirman que fueron ocasionados por un nuevo coronavirus".

la (OMS, 2020) el día 14 enero por medio de una conferencia de prensa, confirma la transmisión entre humanos de virus con una cifra que alcanza los 41 y prevé el riesgo de más posibles contagios, el 30 de enero el director general de la misma, declara la emergencia sanitaria de carácter internacional, donde además se registran para esa fecha 7818 casos en todo el mundo, el 24 de febrero se conforma una misión medica en la que participaron personas de distintos países para viajar a Wuhan y otras ciudades, posteriormente la misión medica envía el reporte de la situación. Para el día 13 de marzo los niveles de propagación del virus se han elevado de manera alarmante, a tal punto que se sugiere el hecho de que la situación se debe catalogar como pandemia.

El día 17 de marzo se hace pública la decisión de declarar emergencia sanitaria en Colombia, con el fin de que el virus se expandiera de forma rápida y colapsara el sistema de salud colombiano, ya que este no estaba preparado para afrontar un virus de tal magnitud.

#### 2.2 Marco Contextual

2.2.1 Contexto municipal. Ocaña se encuentra ubicado en la zona centro occidental del departamento de norte de Santander, y pertenece a la subregión noroccidental, limita por el oriente con los municipios de san Calixto, la playa y Abrego; por el norte con los municipios de Teorema, Convención y el Carmen; por el sur con el municipio de ábrego. Por el occidente con los municipios de san Martín y río de oro.

En el contexto nacional Ocaña hace parte del norte de Santander, tiene una extensión aproximada de 627.72 km2 que representa el 2.76 % del área total del departamento, la cabecera municipal se encuentra a una distancia de 203 km. de la capital del departamento.

La zona urbana tiene división político-administrativa, está dividida en seis (6) comunas, la comuna uno central denominada José Eusebio Caro, la dos (2) nororiental denominada cristo rey, la tres (3) suroriental, denominada Olaya herrera, comuna cuatro (4) suroccidental, denominada Adolfo milanés, comuna cinco (5) denominada francisco Fernández de contreras y la comuna seis (6) denominada ciudadela norte. En conjunto las seis comunas están compuestas por 169 barrios. el sector rural tiene dieciocho (18) corregimientos que son: Otaré, quebrada la esperanza, mariquita, el puente, las Liscas, el espíritu santo, el palmar, venadillo, las chircas, llano de los trigos, aguas claras, la floresta, portachuelo, la

ermita, el agua de la virgen, Buenavista, pueblo nuevo y el cerro de las flores. el total de veredas que conforman los dieciocho corregimientos son 118, además en el sector rural existen seis (6) centros poblados, que son: Buenavista, Otaré, pueblo nuevo, la ermita, aguas claras y la floresta. (alcaldia municipal de ocaña, 2020, pp. 27-32).

2.2.2 Comuna 6 ciudadela norte. La Ciudadela Norte se encuentra ubicada en el extremo norte del municipio de Ocaña, Norte de Santander. Consta de los siguientes barrios: Santa Clara, Bermejal, Urbanización Colinas de La Florida, El Líbano, La Gloria, Dos de Octubre, Villa Paraíso, La Perla, y Altos del Norte. Igualmente se encuentran los sectores de: Villa Mar, La Ondina, Los Cristales y Sauces primera y segunda etapa y demás proyectos urbanísticos.

Se encuentra ubicada dentro de los siguientes límites: parte desde el borde del río Tejo, bajando por el sector de La Gloria delimitando el área del proyecto la Riviera, sube por todo el borde del perímetro hasta llegar al límite del proyecto de vivienda Los Sauces, pasando por los barrios José Antonio Galán, Altos del Norte, la Ondina, luego se cruza por la vía que conduce al municipio de Convención, bordeando el perímetro hasta llegar al sector de la Perla, donde cruza y baja al sector de los Cristales, baja por el barrio Villa Paraíso hasta el punto de inicio, en el sector de las Ferias. (Alcaldia Municipal de Ocaña, 2020, p. 29).

#### 2.3 Marco conceptual

- 2.3.1 Aislamiento Social. La separación física de las personas contagiadas de aquellas que están sanas. Esta medida resulta efectiva cuando se ha hecho una detección temprana de la enfermedad y se aísla a la persona infectada en un espacio específico, evitando el contacto con los demás. (Sánchez-Villena & de La Fuente-Figuerola, 2020).
- **2.3.2 Comerciantes**. "Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona" (Codigo de Comercio, 1971).
- 2.3.3 Covid-19. Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.
  Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.
  (OMS, 2019).
- 2.3.4 Cuarentena. La restricción, voluntaria u obligatoria, del desplazamiento de individuos que han estado expuestos a un potencial contagio y que posiblemente se encuentren infectados. Durante este tiempo, las personas deben permanecer en un lugar determinado hasta que pase el periodo de incubación de la enfermedad, para lo cual se debe garantizar asistencia médica, soporte psicológico, refugio y alimentación. (Sánchez-Villena & de La Fuente-Figuerola, 2020).
- **2.3.5 Impacto económico.** "Mide la repercusión y los beneficios de inversiones en infraestructuras, organización de evento, así como de cualquier otra actividad susceptible de

generar un impacto socioeconómico, incluyendo cambios legislativos y regulatorios". (PricewaterhouseCoopers S.L, 2012).

- **2.3.6 Microempresa.** "toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica. En actividades agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, en el área rural o urbana" (Decreto 957, 2019).
- 2.3.7 Pandemia. Se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad; Se produce una pandemia de gripe cuando surge un nuevo virus gripal que se propaga por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él. Por lo común, los virus que han causado pandemias con anterioridad han provenido de virus gripales que infectan a los anímales. (OMS, 2010)

#### 2.4 Marco teórico.

**2.4.1 Teorías de las microempresas**. Una microempresa puede ser definida como una asociación de personas que, operando en forma organizada, utiliza sus conocimientos y recursos: humanos, materiales, económicos y tecnológicos para la elaboración de productos y/o prestación de servicios que se suministran a consumidores, obteniendo un margen de utilidad luego de cubrir sus costos fijos, costos variables y gastos de fabricación. (Monteros, 2005, p. 15).

A su vez, Armas (2013) a partir de los conceptos previos analizados manifiesta que "la microempresa está dirigida por personas naturales o jurídicas que constituyen un conjunto organizado de recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, destinados a desarrollar actividades de producción, comercio o servicio, con la finalidad de obtener beneficios económicos y personales" (p. 18).

Según Torres (2005) expresa que "La Microempresa es la organización económica de hecho, administrada por una o más personas emprendedoras, que tiene objetivos económicos, éticos y sociales" (p. 4).

Las definiciones de los autores previamente mencionados son acertadas en primera medida, presentan la conformación, el objeto y la finalidad de una empresa. Aunque al mirarlo desde el contexto social, la microempresa es un auspicio para las personas naturales de bajos recursos, ya sea formales o en el más común de los casos de manera informal, que producen un dinamismo económico en las regiones, apoyando los mercados locales y la generación de empleo. Los microempresarios encuentran en ellas un ingreso diario para tratar de cubrir las necesidades básicas que requieren millones de familias en condiciones de pobreza en el país.

2.4.2 Pertinencia e Importancia de la microempresa en el desarrollo económico, aporte a la generación de empleos y disminución de la pobreza. La puesta en marcha de la microempresa se ha asociado a la búsqueda de estabilidad económica como fuente principal de ingreso o como fuente complementaria al ingreso familiar, sin embargo, la pertinencia de estos emprendimientos es notable en contextos de pobreza y desempleo, ya que son un medio a través del cual los microempresarios obtienen ingresos y se incorporan al mercado, configurando una estrategia de desarrollo local integradora (Drucaroff & Padin, 2006, pp. 76-94).

Sin duda desde la creación de la microempresa la integración social, el desarrollo de las comunidades y el emprendimiento, han marcado un aporte fundamental al progreso en el país. Se ha convertido en el motor principal de las economías apartadas, vulnerables y con menos envergadura en el mercado, pero la importancia de esta radica en la medida que sirve como soporte de las grandes empresas, apoyando de manera indirecta en procesos de acopio, almacenamiento, distribución, y demás procesos finales de la producción.

En periodos de crecimiento del desempleo y de mercados anémicos, el crecimiento del autoempleo puede ayudar a la economía. Los gobiernos, particularmente a escala local, pueden ofrecer apoyos muy valiosos, con programas de formación, de asesoramiento, con la oferta de espacios equipados. Potenciando los microcréditos. Generando y diseminando información económica relevante. (Callejon & Ortún, 2009, p. 185)

Por esa razón tal importancia radica en la capacidad de incentivar el emprendimiento que estimula la generación de empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de muchas personas de escasos recursos, a su vez, la microempresa es el punto de partida de potenciales fuentes de economía para las regiones, que en sus inicios no cuentan con las herramientas para crear una empresa con mayor capacidad, sumada a su estructura menos compleja y el hecho de asumir pocos requerimientos para su funcionamiento, aportan gran dinamismo, son inclusivas, di versificadoras y se han convertido en la primera puerta de entrada de los pequeños empresarios con las entidades financieras para la obtención de créditos, apalancamientos y demás servicios para el crecimiento y/o mejoramiento de sus negocios.

"Abud (2009) define las fases básicas del desarrollo de un país, estableciendo que el primer paso es proporcionar a la población la oportunidad de trabajar, una vez logrado esto, se procede a desarrollar pequeñas empresas" (Díaz Arreguín, 2010, p. 5).

Este es sin duda uno de los mayores aportes de las microempresas, el hecho de contribuir a la generación de empleos, y la obtención de ingresos a la personas en mayor condición de vulnerabilidad, es lo que le imprime la gran importancia de las pequeñas economías locales creadas a partir de la anteriormente mencionada diversificación de las actividades que caracteriza a las microempresas.

De una u otra manera la oportunidad de autoempleo, de generación de otros empleos y el aporte a la economía ayudan a la disminución de los márgenes de pobreza, causados por distintos factores que encrudecen el panorama de millones de familias en el país. La lucha por combatir la pobreza además de otros flagelos como la corrupción priorizan la importancia de las microempresas como una opción para los menos favorecidos, que lamentablemente en el peor de los escenarios toman el camino de la delincuencia, aumentando las filas de los grupos armados y las bandas criminales.

2.4.3 Encuesta Empresarial Cámaras de Comercio Emergencia COVID-19. "Encuesta digital de las Cámaras de Comercio del país coordinada por Confecámaras, con el soporte técnico y tecnológico de las Cámaras de Comercio de Cartagena y Santa Marta, quienes diseñaron el instrumento" (Confecámaras, 2020)

Con el ánimo de recolectar información de primera mano sobre la situación de las empresas del país luego de declararse la emergencia sanitaria, el 7 de abril del 2020 se realizan 9.070 encuestas donde el 94.3% de ellas resultaron ser microempresas, las actividades de las empresas encuestadas se encuentran vinculadas principalmente a los sectores de servicios con 43.1% y comercio con 37%.

Según los resultados obtenidos, la percepción de los empresarios a cerca de las medidas que se han optado por parte del gobierno para hacer frente a la emergencia sanitaria, son consideradas acordes y coherentes en un 93.8% de las empresas encuestadas.

Por otro lado, aunque las medidas adoptadas por el gobierno sean bien recibidas por los empresarios, la encuesta describe un porcentaje nada favorable en cuanto al volumen de ventas, ya que el 94.2% afirma presentar disminución en las ventas, pero lo realmente preocupante es que para el 74.5% de las empresas que manifestaron tal disminución, las ventas se vieron

afectadas en más del 50%, situación que obliga pensar seriamente en el futuro financiero de las empresas del país, teniendo en cuenta que la declaratoria de emergencia sanitaria y aislamiento preventivo a esa fecha era reciente.

Ahora bien, las consecuencias de tales disminuciones, la incertidumbre del futuro económico y el aumento constante de los casos por COVID-19, repercutieron en el cierre parcial del 17.4% de las empresas encuestadas, otras de las medidas implementadas fueron los créditos formales con un 12.8% y la dotación de empleados con 12.6%, como medios de prevención obligatorios para continuar con la actividad económica en la medida de lo posible. Un dato no menos importante refleja que el 9% de las empresas manifestó un cierre total de sus operaciones, lo que directamente representa un aumento en la tasa de desempleo, y condición de vulnerabilidad y pobreza para muchos trabajadores que depende de tal fuente de empleo y que figura como su única entrada de recurso monetario.

Según los datos de la encuesta la reducción de las plantas de personal fue de un 12.4%, seguido por las empresas que decidieron optar por vacaciones anticipadas con un 11.7%, y aquellas que trasladaron las actividades diarias a el ámbito del hogar representando un 10.9%.

#### 2.5 Marco legal.

2.5.1 Constitución Política de Colombia (1991). La constitución colombiana en su título XII "del régimen económico y la hacienda pública" más exactamente en el artículo 333 reglamenta la libertad de toda iniciativa económica privada, encerrada dentro de los limites previstos para su ejercicio, el reconocimiento de sus derechos y de unas obligaciones a cumplir, expresa además "La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial. El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad

económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional". (Cons.,1991,art 333)

2.5.2 Ley 590 del 10 de Julio de 2000 – Ley MIPYME. Esta ley establece las disposiciones políticas para la promoción de la creación y desarrollo integral de los micros, pequeñas y medianas empresa en Colombia. Su objeto busca mejorar las condiciones y apoyar al desarrollo de las empresas, para fomentar el crecimiento de la economía regional y la integración de los sectores productivos. Con esta misma ley se crean los consejos superiores para la micro, pequeña y mediana empresa, los consejos regionales y el fondo colombiano de modernización y desarrollo tecnológico de la MIPYME (FOMIPYME).

Así vez la superbancaria estableció el componente financiero de apoyo a esta política incluyendo los microcréditos como estrategia de financiación, eliminando cantidades de requisitos para los pequeños empresarios. Con esta última estrategia esta ley agrupa el componente no financiero encargado del apoyo, promoción y fortalecimiento de la MIPYME, por medio de los programas y/o proyectos que tienen como finalidad impulsar al posicionamiento económico y abrir caminos a nuevos mercados. El componente financiero por su parte establece la obtención de recursos por medio de los créditos o inversión para apoyar el emprendimiento y la sostenibilidad de la MIPYME. (Ley 590, 2000)

2.5.3 Ley 905 del 2 de agosto de 2004. La presente ley modifica la ley 590 de 2000, esta se encamina al estímulo de la creación y promoción de las MIPYMES en mercados altamente competitivos, se crea el Sistema Nacional de MIPYMES, conformado por los consejos superiores de las MIPYMES.

Las universidades, El Sena, los institutos tanto técnicos como tecnólogos, independientemente de su autonomía, consideraran el establecimiento de programas educativos,

de extensión, cátedras y diplomados especiales que contribuyan a promover la iniciativa empresarial y la creación de las MIPYMES.

En el artículo 2° de esta ley se establece la definición y los parámetros para efectos de entender el término de las MIPYMES, en este caso se mencionará especialmente los parámetros que se atribuyen a la microempresa:

Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores o,

Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes. (Ley 905, 2004)

2.5.4 Ley de fomento de la cultura de emprendimiento (1014 de 2006). Busca Promover el espíritu emprendedor, sentar las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional, que fortalezcan el emprendimiento y la creación de empresas; fomentando y desarrollando la cultura del emprendimiento y; mejorando los procesos empresariales que contribuyan al desarrollo local, regional y territorial. (Ley 1014, 2006)

2.5.5 Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010. Esta ley tiene por objeto generar y formalizar el empleo en Colombia, además incentivar a la formalización y la creación de nuevas empresas, contribuir a la disminución de los costos incurridos al momento de la creación inicial. Apoyar el emprendimiento de las nuevas ideas de negocio, el desarrollo de científico y tecnológico y de la mano con las instituciones de educación superior promover el primer empleo en los profesionales sin experiencia laboral para así garantizar en el país un alto grado de ocupación en los jóvenes.

También se busca el diseño y la promoción de programas que permitan capacitar y asesorar de manera especializada a los emprendedores y empleados al momento de la creación de la

empresa, con ello se esperar aumentar el nivel de conocimiento empresarial y el desarrollo innovador de las regiones. (Ley 1429, 2010)

#### Capítulo 3. Diseño Metodológico

#### 3.1 Tipo de investigación.

Se planteó un tipo de investigación descriptiva, según Arias (2006), "la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento" (p. 18), siendo el principal objetivo analizar el impacto que han generado el covid-19 en las microempresa de la Ciudadela Norte en Ocaña, Norte de Santander.

Para alcanzar los objetivos planteados, se aplicó una investigación bajo el paradigma cuantitativo, con un diseño documental y de campo, dirigido a las microempresas de la Ciudadela Norte en Ocaña, Norte de Santander; de igual manera, para la recopilación de los datos y su posterior consolidación, se utilizó un trabajo de campo con aplicación de una encuesta a las 106 microempresa de la muestra, la cual consta de un cuestionario de 27 preguntas orientadas a evaluar su nivel impacto económico posterior a la pandemia del Covid-19.

#### 3.2 Población y Muestra.

- **3.2.1 Población.** La población objeto de estudio son las 145 de las microempresas de la ciudadela Norte en Ocaña, Norte de Santander, que estas registradas en la cámara de comercio de la cuidad.
- 3.2.2 Muestra. "Es una parte o subconjunto de unidades representativas de un conjunto llamado población o universo, seleccionadas de forma aleatoria, y que se somete a observación científica con el objetivo de obtener resultados válidos para el universo total investigado, dentro de unos límites de error y de probabilidad de que se pueden determinar en cada caso." (Lopez-Roldan & Fachellin, 2019). Para la presente investigación es de 106 microempresas, teniendo en cuenta aspectos importantes para realizar sus cálculos como el tamaño de la población siendo

esta de 145 microempresa según información de la cámara de comercio de la cuidad de Ocaña, teniendo un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

N= total población: 145

Z= nivel de confianza: 1.96

R= margen de error: 0.06

p = proporción de aceptación: 5%

Q: Proporción de rechazo

$$n = \frac{Z^2(p*q) N}{R^2(N-1) Z^2 P*q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5*0.5) 145}{(0.06)^2 (145-1) (1.96)^2 (0.5*0.5)}$$

$$n = 106$$

Fuente: (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010)

#### Capitulo 4. Resultados

4.1 Análisis del grado de afectación en los niveles de ingresos percibidos por las microempresas de la Ciudadela Norte, durante el aislamiento preventivo obligatorio por la emergencia sanitaria del Covid-19.

Para dar solución al primer objetivo propuesto en la presente investigación, se hace uso de los resultados previamente tabulados, con preguntas directamente relacionadas con los niveles de ventas, variaciones en los precios, los acuerdos con proveedores e ingresos recibidos para el funcionamiento que tuvieron las microempresas de la Ciudadela Norte durante el aislamiento preventivo obligatorio por la emergencia sanitaria del COVID-19.

Tabla 1 Afectación en niveles de ventas

| Niveles de afectación | Cantidad Microempresas | Valor porcentual |
|-----------------------|------------------------|------------------|
| Alto                  | 58                     | 54,7%            |
| Medio                 | 29                     | 27,4%            |
| Bajo                  | 14                     | 13,2%            |
| Muy Bajo              | 5                      | 4,7%             |
| Total                 | 106                    | 100%             |

Fuente: Elaboración propia.



*Figura 1* Interrogante N° 5, afectación en niveles de ventas **Fuente:** Elaboración propia.

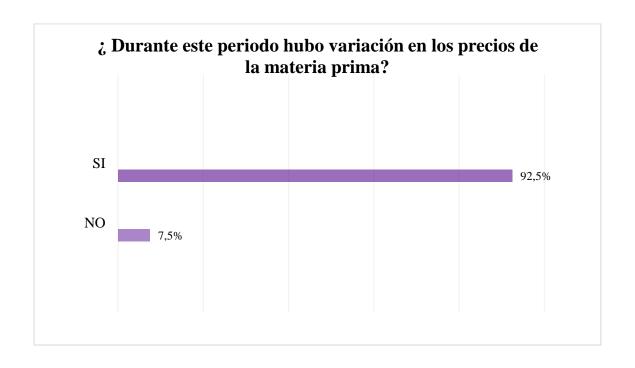
Los resultados presentados en la gráfica revelan que las ventas en las microempresas de la Ciudadela Norte expusieron un nivel de afectación alto, siendo precisos se habla de un porcentaje del 54,7%. No queda duda que el fuerte impacto a partir del aislamiento preventivo y el cierre casi total de los establecimientos causó una disminución crítica en las finanzas. En cuanto a las fuerzas ventas, estas se vieron doblegadas en cuestión de poco tiempo, la microempresa desde antes de la pandemia por Covid-19 presenta una estructura financiera mayormente vulnerable, por tal razón el golpe que reciben luego de afectarse las ventas genera un bajón importante, ya que al quedar sin efectivo, el flujo normal de las operaciones y/o actividades se detiene y para este modelo de empresas en particular las consecuencias de hacer un paro de tal magnitud, implica perdidas casi irreparables que generalmente no pueden superarse y obligan a ir directamente a la quiebra.

Por otro lado, otro factor importante al momento de analizar la afectación en los niveles de ingresos son los precios, puesto que estos están directamente relacionados con el libre juego de la oferta y la demanda de los productos y servicios producidos por cada microempresa; por tal razón, la existencia de una variación implica diferencias en los presupuestos de ventas y resultados esperados por los microempresarios.

Tabla 2 Variación en los precios de la materia prima

| Variación en los precios | Cantidad Microempresas | Valor porcentual |
|--------------------------|------------------------|------------------|
| Si                       | 98                     | 92,5%            |
| No                       | 8                      | 7,5%             |
| Total                    | 106                    | 100%             |

Fuente: Elaboración propia.



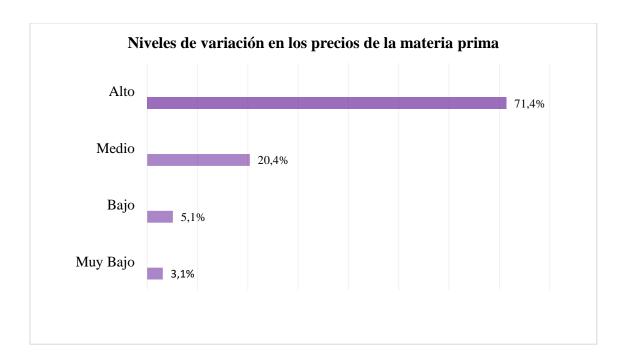
*Figura 2* Interrogante N° 6, Variación en los precios de la materia prima **Fuente:** Elaboración propia.

En este caso, la gráfica presenta el resultado de la pregunta realizada, donde el 92,5% de las microempresas encuestadas, afirma que durante el periodo comprendido desde el inicio del aislamiento preventivo obligatorio los precios de la materia prima mostraron variaciones, lógicamente al presentarse tal situación el incremento de los gastos incurridos por parte de los proveedores, además de los protocolos establecidos por el gobierno para la protección de la salud, obligan variar los precios de dicha materia prima.

**Tabla 3** Niveles de variación en los precios de la materia prima

| Niveles de variación | Cantidad Microempresas | Valor porcentual |
|----------------------|------------------------|------------------|
| Alto                 | 70                     | 71,4%            |
| Medio                | 20                     | 20,4%            |
| Bajo                 | 5                      | 5,1%             |
| Muy Bajo             | 3                      | 3,1%             |
| Total                | 98                     | 100%             |

Fuente: Elaboración propia.



*Figura 3* Interrogante N°7, Niveles de variación en los precios de la materia prima **Fuente:** Elaboración propia.

De las 98 microempresas que manifestaron variaciones en los precios de la materia prima, el 71,4% expresa haber sufrido un nivel alto de tal variación, como antes se había mencionado los protocolos de bioseguridad por parte de las empresas, como son los utensilios de protección, las restricciones en los tiempos de entrega, los cambios en los embalajes, y demás medidas, generan en las empresas aumentos considerables en el precio de los productos, en este caso probablemente tales medidas trajeron como consecuencia el cambio de los precios por parte de los proveedores.

Ahora bien, el problema de la afectación en las ventas, la variación en los precios, producto de las restricciones por parte del gobierno o el temor en los ciudadanos por el riesgo al contagio, no solo traen consigo estos cambios en las dinámicas de las operaciones llevadas a cabo por las microempresas, el nivel de confianza entre los proveedores y los microempresarios se ve afectado al punto de cambiar por completo los tiempos de pagos, y las cantidades de materia

prima que se reciben, al verse afectado el flujo de efectivo diario y los niveles de ingresos, se generan incumplimientos en los plazos establecidos de pagos, por esta razón también es importante considerar los tipos de acuerdos entre los microempresarios de la Ciudadela Norte y sus proveedores.

Se realizó la pregunta a las microempresas de la Ciudadela Norte, donde se quiere conocer si llegaron a algún tipo de acuerdo con los proveedores, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

 Tabla 4 Acuerdos con proveedores

| Acuerdos de    | Cantidad      | Valor      |
|----------------|---------------|------------|
| pagos/entregas | Microempresas | porcentual |
| Si             | 43            | 40,6%      |
| No             | 63            | 59,4%      |
| Total          | 106           | 100%       |

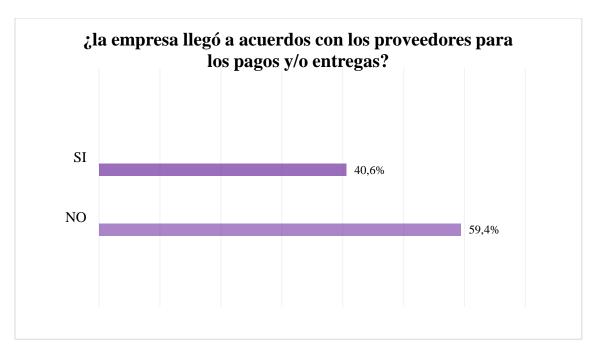
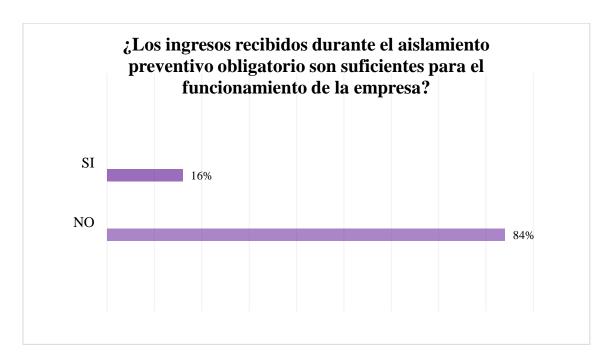


Figura 4 Interrogante N°10, acuerdos con proveedores

Como se venía analizando, la situación a causa del aislamiento preventivo con respecto a las relaciones entre proveedores y microempresas es tensa, el 59,4% de las microempresas afirman que no se logra establecer algún tipo de acuerdo, algunos señalan que la afectación en los ingresos es tanta que los obliga a reducir las cantidades de materia prima utilizada habitualmente, además la variación en los precios genera disminuciones en la producción y a sus vez generando un aumento del precio final del producto terminado. Por otra parte, algunos microempresarios señalan que no tienen más remedio que comprar la cantidad de materia prima de contado, aunque en menor proporción, puesto que las consecuencias de la emergencia sanitaria obligaron a los proveedores a congelar los créditos y plazos de pagos.

**Tabla 5** Ingresos recibidos para el funcionamiento

| ¿Son suficientes los ingresos     | Cantidad Microempresas | Valor      |
|-----------------------------------|------------------------|------------|
| recibidos para el funcionamiento? |                        | porcentual |
| Si                                | 17                     | 16%        |
| No                                | 89                     | 84%        |
| Total                             | 106                    | 100%       |



*Figura 5* Interrogante N°9, Ingresos percibidos para el funcionamiento **Fuente:** Elaboración propia.

Finalmente, lograr un funcionamiento continuo es la tarea primordial de cualquier empresa, la generación de utilidades es la meta a futuro pero lograr asegurar el sostenimiento de las operaciones es crucial para el desarrollo empresarial, la situación afrontada en todo el país dejo

en jaque a gran parte de los microempresarios, en el caso puntual de las microempresas de la Ciudadela Norte solo el 16% de ellas afirmaron recibir los ingresos suficientes para lograr sostenerse durante el periodo de aislamiento, es decir que el 84% de las microempresas de la Ciudadela Norte tuvo que endeudarse, realizar cierres definitivos o establecer otro tipo de medida para mantenerse en marcha, aunque claramente esto implique saldos negativos.

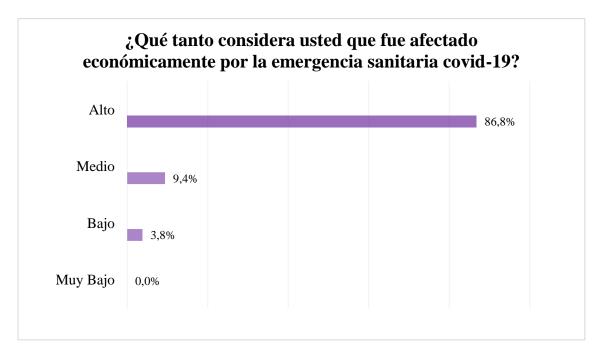
# 4.2 Identificación de los efectos de la emergencia sanitaria del COVID-19 sobre las microempresas de la Ciudadela Norte de la ciudad de Ocaña y su relación con el mercado laboral.

Para dar respuesta al segundo objetivo de la investigación, se han tenido en cuenta dentro de los interrogantes aspectos importantes, como la afectación económica de las microempresas, la obligación de cierres temporales y los motivos de tales cierres, a su vez se plantea dentro de los efectos la posibilidad de cambios en la actividad económica, y las causas de esa reestructuración, de igual manera se aborda el uso de las tecnologías de información principalmente el manejo de redes sociales y su papel como herramienta de apoyo para las microempresas de la Ciudadela Norte, en cuanto a su relación con el mercado laboral, se plantean interrogantes que permitan establecer si se presentaron despidos, el número máximo de despidos por microempresa, de la misma manera, se pretende conocer si la cancelación de los sueldos se dio dentro de la fecha correspondiente y si se presentaron reducciones salariales.

Tabla 6 Nivel de afectación económica

| Niveles de           | Cantidad      | Valor porcentual |
|----------------------|---------------|------------------|
| afectación económica | Microempresas |                  |
| Alto                 | 92            | 86,8%            |

| Medio    | 10 | 9,4% |
|----------|----|------|
| Bajo     | 4  | 3,8% |
| Muy Bajo | 0  | 0%   |
| Total    | 98 | 100% |

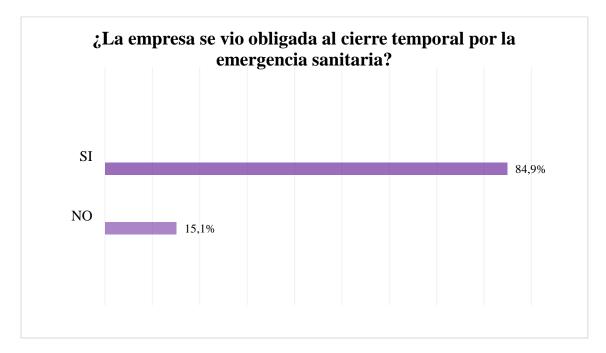


*Figura 6* Interrogante N°11, afectación económica *Fuente:* Elaboración propia.

Los resultados a la pregunta muestran que el 86,8% de las microempresas encuestadas tuvieron un nivel de afectación económica alta, la situación de muchas microempresas desde antes de la existencia del Covid-19 no era la mejor, aunque según los microempresarios los ingresos que generaban le permitían subsistir y pagar las cuentas, los efectos han generado mucha tensión e incertidumbre, puesto que no se vislumbra a corto plazo soluciones efectivas que permitan retornar a la normalidad de las actividades económica y sociales.

**Tabla 7** *Obligación de cierre temporal* 

| ¿Hubo cierre temporal? | Cantidad Microempresas | Valor porcentual |
|------------------------|------------------------|------------------|
| Si                     | 90                     | 84,9%            |
| No                     | 16                     | 15,1%            |
| Total                  | 106                    | 100%             |



*Figura 7* Interrogante N°28, obligación de cierre temporal **Fuente:** *Elaboración propia*.

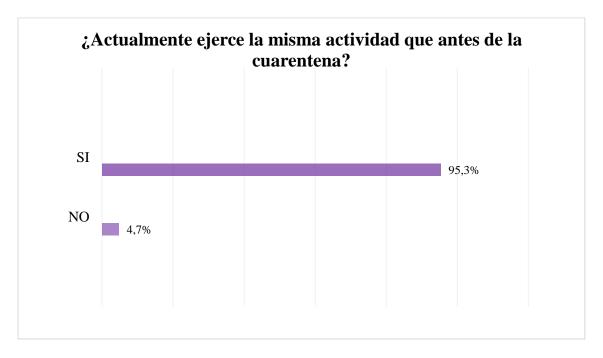
La protección a la vida, el bienestar, y el desarrollo de los ciudadanos son pilares que todo los gobernantes deben priorizar, al decretarse el aislamiento preventivo obligatorio el 84,9% de las microempresas encuestadas afirmaron que se vieron obligadas a cerrar de manera indefinida, solo aquellos expendedores de alimentos y utensilios de primera necesidad y otros servicios relacionados podían permanecer abiertos durante los horarios permitidos por la administración municipal. Como es sabido la microempresa generalmente está constituida por núcleos familiares donde los ingresos percibidos provienen principalmente de la misma, el efecto del cierre generó

una reducción importante en la generación de ingresos de cada uno de los miembros de las familia económicamente activo.

Tabla 8 Cambios en la actividad económica

| ¿Ejerce la misma | Cantidad      | Valor      |
|------------------|---------------|------------|
| actividad?       | Microempresas | porcentual |
| Si               | 101           | 95,3%      |
| No               | 5             | 4,7%       |
| Total            | 106           | 100%       |

Fuente: Elaboración propia.



 $\emph{Figura 8}$  Interrogante N°4, cambios en la actividad económica

Durante el aislamiento preventivo obligatorio o cuarentena muchos fueron los cambios presentados en el diario de las operaciones de muchas empresas en general, uno de los efectos fue la iniciativa de establecimientos como discotecas, estancos, bares y demás que fueron reestructurados completamente para convertirlos en restaurantes, expendios de alimentos, otros consumibles y útiles de aseo, la urgencia de obtener los recursos para cubrir las necesidades familiares, las cuentas por pagar y otras obligaciones, conlleva a tales cambios. Ciertamente este es el ejemplo claro en el que se puede explicar cómo la economía se ajusta a los factores presentes en el contexto situacional de cada población, en este caso se hace primordial el uso de utensilios de protección, productos de aseo y domicilios, por esta razón era fácil encontrar en cualquier localidad avisos de ventas tapabocas, gel anti-bacterial, alcohol, y otros. En cuanto a las microempresas encuestadas el 95,3% señala que no presentan cambios en su actividad principal luego de la reapertura económica, pero muchos de los microempresarios afectados por el cierre obligatorio, optaron de manera transitoria por la comercialización de los productos antes mencionados, o la apertura de puestos improvisados de frutas, verduras, legumbres y demás productos básicos de la canasta familiar.

**Tabla 9** Apoyo de las redes sociales

| Ejerció su actividad por redes sociales | <b>Cantidad Microempresas</b> | Valor porcentual |
|---|-------------------------------|------------------|
| Si                                      | 88                            | 83%              |
| No                                      | 18                            | 17%              |
| Total                                   | 106                           | 100%             |

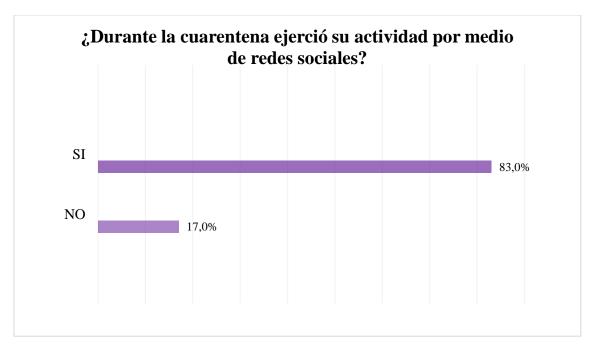


Figura 9 Interrogante N°8, apoyo de redes sociales

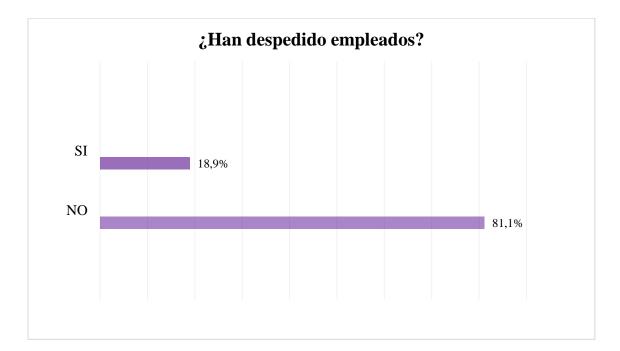
El auge de las tecnologías de información viene tomando fuerza desde unos años atrás, el apoyo de aplicativos, softwares, y las redes sociales ha marcado un boom en la economía a nivel mundial, la simplicidad, comodidad, el ahorro de tiempo y dinero a los usuarios aportan una nueva forma de crecimiento y nuevas oportunidades de expansión para las empresas, y es precisamente el efecto de la emergencia sanitaria el que ha permitido poner a prueba los beneficios de las herramientas tecnológicas, y realmente han mostrado tales resultados, durante el aislamiento preventivo aumentaron las ventas por internet, los servicios a domicilio, y la demanda de productos tecnológicos para cambiar los paradigmas sobre la vida cotidiana, pues se hizo normal el teletrabajo, la educación y los servicios de salud básica digitalizados. En cuanto a las microempresas de la Ciudadela Norte el 83% de ellas afirma hacer uso de las redes sociales para mantenerse funcionales luego de los cierres obligatorios, de esta manera con la ayuda de un celular los microempresarios proporcionaban sus productos y servicios a la comunidad

respetando los protocolos establecidos.

**Tabla 10** *Despido de empleados* 

| ¿Han despedido empleados? | Cantidad Microempresas | Valor porcentual |
|---------------------------|------------------------|------------------|
| Si                        | 20                     | 18,9%            |
| No                        | 86                     | 81,1%            |
| Total                     | 106                    | 100%             |

Fuente: Elaboración propia.



*Figura 10* Interrogante N°17, despido de empleados

**Fuente:** Elaboración propia.

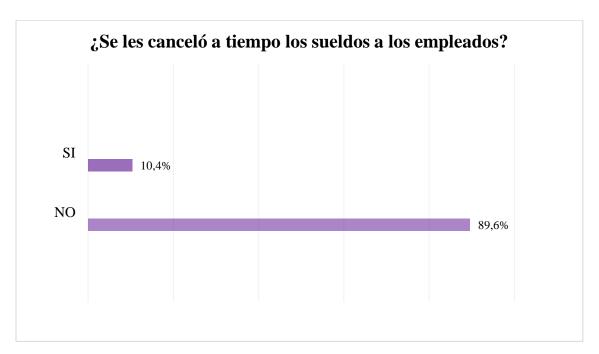
Pese a la situación que se vivió durante el aislamiento preventivo obligatorio, el 81,1% de las microempresas encuestadas afirman que no despidieron empleados, aunque se redujo drásticamente los niveles de ingresos percibidos, las medidas utilizadas permitieron en su mayoría la continuidad de los trabajadores, cabe resaltar que los pagos cambiaron rotundamente

la cronología con la se venían manejando, al igual que el monto previamente establecido.

Tabla 11 Sueldos

| Sueldos pagados a tiempo | Cantidad Microempresas | Valor porcentual |
|--------------------------|------------------------|------------------|
| Si                       | 11                     | 10,4%            |
| No                       | 95                     | 89,6%            |
| Total                    | 106                    | 100%             |

Fuente: Elaboración propia.



*Figura 11* Interrogante N° 19, sueldos

Fuente: Elaboración propia.

Aunque no se presenta gran cantidad de despidos por parte de las microempresas encuestadas, si existieron cambios en cuanto a las fechas de pagos de los sueldos, se llegaron a acuerdos para cancelarle a los empleados por cuotas que permitieran que la carga de obligaciones

se pudiera equilibrar, de modo que la microempresa pudiera seguir realizando sus operaciones a puerta cerrada, haciendo alternancias y servicios domiciliarios.

**Tabla 12** Reducciones en los sueldos

| ¿Se redujo el valor de los sueldos? | Cantidad Microempresas | Valor porcentual |
|-------------------------------------|------------------------|------------------|
| Si                                  | 37                     | 34,9%            |
| No                                  | 69                     | 65,1%            |
| Total                               | 106                    | 100%             |

Fuente: Elaboración propia

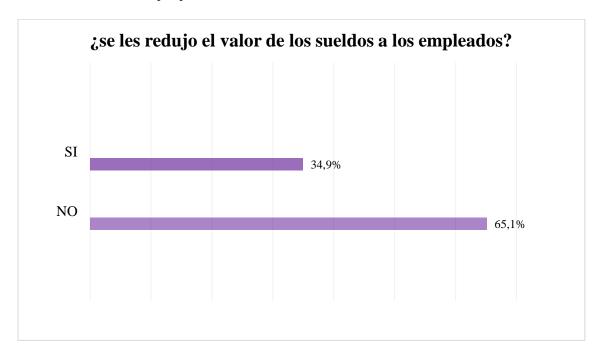


Figura 12 Interrogante N°20, reducciones en los sueldos

Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados de la encuesta el 65,1% de los empleados de las microempresas conservaron el mismo sueldo que recibían desde antes del aislamiento preventivo, los microempresarios conocen de primera mano la situación económica de sus trabajadores, en muchas ocasiones se trata de familiares, vecinos, y la mayoría de ellos afirman que es el único

ingreso que reciben, resultando un apoyo imprescindible para los hogares de escasos recursos que lastimosamente reciben la peor parte en medio de la emergencia sanitaria.

4.3 Clasificación los aportes y auxilio financieros otorgados por inmobiliarias, sector financiero y el gobierno nacional como soporte para la reactivación económica y aprovechamiento por el sector microempresarial de la Ciudadela Norte de Ocaña.

Para dar solución al tercer objetivo propuesto en la presente investigación, se hace uso de los resultados previamente tabulados, con preguntas directamente relacionadas con los acuerdos de pago con las inmobiliarias, tipos de acuerdos de las entidades financiera, subsidios o auxilios por parte de gobierno nacional que tuvieron las microempresas de la Ciudadela Norte durante el aislamiento preventivo obligatorio por la emergencia sanitaria del COVID-19.

Desde el gobierno nacional se empezaron a manejar diferentes estrategias para que la economía no se viniera a pique luego del cierre obligatorio de los establecimientos, la ciudad de Ocaña no fue ajena ese tipo de auxilios o estrategias por parte de los diferentes sectores, la zona de ciudadela norte fue beneficiada con los aportes o beneficios de las inmobiliarias o dueños de establecimientos comerciales, sector financiero y gobierno nacional.

Aunque cabe resaltar que existieron estos beneficios, solamente el 32,1% de ellos hicieron convenios para los pagos del arriendo; los cuales se dividen en tres:

Uno de los beneficios consiste en la disminución en el canon del arriendo, a este pudieron acceder el 9,4% de las microempresas. Al tratarse de una reducción en el pago, los propietarios o las inmobiliarias concuerdan que, aunque se reduce el ingreso recibido, es preferible antes de no

recibir ningún pago, además son conscientes de la dura situación que se enfrenta por la emergencia sanitaria.

El segundo es el periodo de gracia, este beneficio fue el que tuvo mejor acogida entre las partes, el 20,8% de las microempresas acordó la reanudación en el pago de los arrendamientos dentro de los tres meses siguientes, tomando como base las directrices dadas por el gobierno para establecer estrategias que permitieran equilibrar los gastos de las empresas afectadas por el aislamiento preventivo obligatorio.

Por último, el tercer beneficio se trata de la no cancelación del arriendo, este implica la perdida por parte de los propietarios o inmobiliarias de los cánones para el primer mes del aislamiento preventivo, 1,8% de las microempresas se vio beneficiado de este luego de presentar las reducciones a niveles críticos de los ingresos a causa del cierre obligatorio de sus establecimientos.

Las gráficas que se presentan a continuación presentan el número y los porcentajes de las empresas que llegaron a convenios y además los tipos de beneficios establecidos:

Tabla 13 Acuerdo de las inmobiliarias

| Acuerdos con las inmobiliarias o dueños de | Cantidad      | Valor      |
|--|---------------|------------|
| locales                                    | Microempresas | porcentual |
| Si   | 34            | 32,1%      |
| No   | 72            | 67,9%      |
| Total                                      | 106           | 100%       |

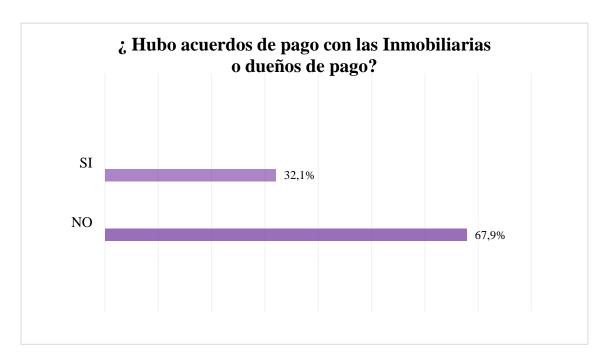


Figura 13 Interrogante N° 21, acuerdos con las inmobiliarias

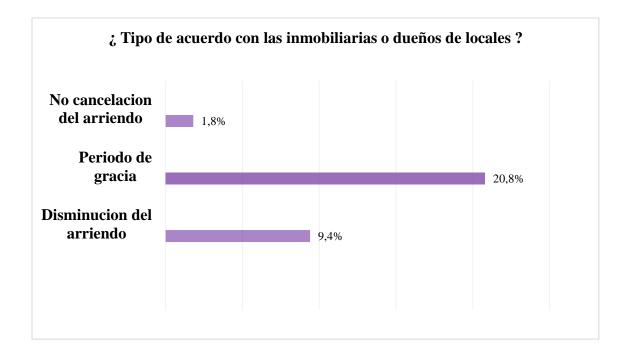


Figura 14 Interrogante N°22, tipos de acuerdos con las inmobiliarias

Luego del cierre inminente de los establecimientos, la caída desmesurada de los ingresos, y las obligaciones contraídas, llevan a las microempresas a tomar medidas sobre el futuro de estas, sin un panorama claro para el futuro, las especulaciones sobre una reapertura económica se convierten en la principal ilusión de las microempresas para evitar una liquidación próxima, para ello, se hace necesario la búsqueda de financiación que permita dar un nuevo impulso a las operaciones. se preguntó a las microempresas de la Ciudadela Norte si habían realizado prestamos con entidades financieras, tan solo el 20,8% de ellas decidieron realizar prestamos, de ese porcentaje de microempresas un 9,5% recibió un periodo de gracia por parte de la entidad financiera puesto que las microempresas no estaban obteniendo resultados que le permitieran ajustar su flujo de caja para cumplir con todas las obligaciones, todo esto bajo la regulación de la superintendencia financiera por medio de su programa de acompañamiento a deudores, de la misma manera el 1,8% fueron beneficiados con acuerdos de pagos nuevos, donde establecen las nuevas cuotas a pagar, la redistribución temporal de cada una y los intereses, todo esto permite asegurar que las microempresas a futuro minimicen el riesgo de ser reportadas en las centrales de riesgo por no cumplir con las obligaciones financieras.

**Tabla 14** Realizo un préstamo

| ¿Realizó préstamo? | Cantidad Microempresas | Valor porcentual |
|--------------------|------------------------|------------------|
| Si                 | 22                     | 20,8%            |
| No                 | 84                     | 79,2%            |
| Total              | 106                    | 100%             |

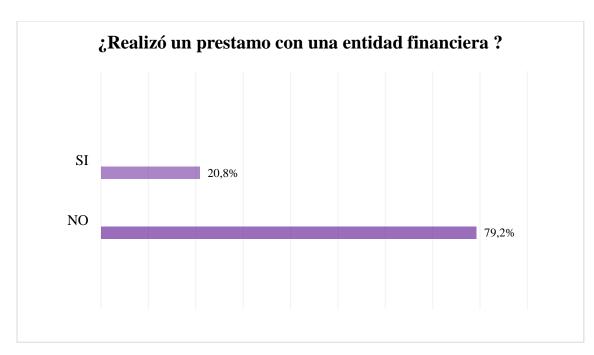


Figura 15 Interrogante N°23, realizo un préstamo con una entidad financiera

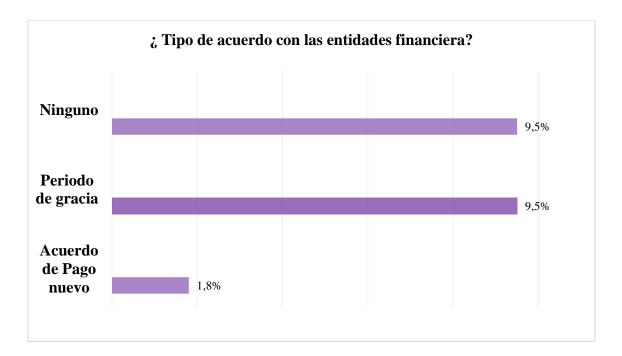


Figura 16 Interrogante N°24, reducciones en los sueldos

El gobierno nacional en un esfuerzo por colaborar a las empresas antes de la reactivación de la economía y con la finalidad de evitar la quiebra de miles de negocios durante el aislamiento preventivo ocasionado por la emergencia sanitaria del Covid-19, implementó varios tipos de ayudas, buscando que los negocios tuvieran un punto de equilibro luego de enfrentar los bajos niveles de ventas por los meses de cierre obligatorio. El 9,4% de las microempresas de la Ciudadela Norte fueron beneficiarias de auxilios como: la devolución de IVA, los subsidios de nómina y otro tipo de auxilios o subsidios

**Tabla 15** Recibió ayuda por parte gobierno nacional

| ¿Recibió alguna ayuda por parte del | Cantidad      | Valor      |  |  |
|-------------------------------------|---------------|------------|--|--|
| gobierno nacional?                  | Microempresas | porcentual |  |  |
| Si                                  | 10            | 9,4%       |  |  |
| No                                  | 96            | 90,6%      |  |  |
| Total                               | 106           | 100%       |  |  |

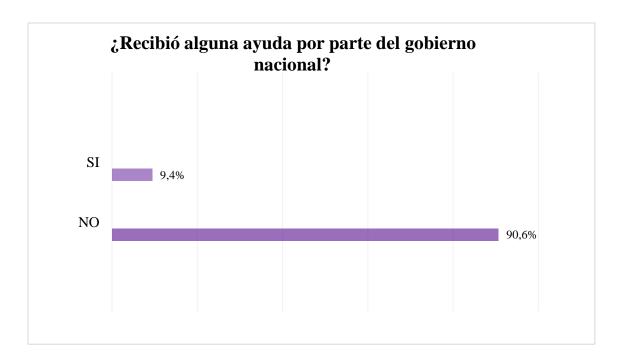


Figura 17 Interrogante N° 25, Recibió ayuda por parte de gobierno nacional

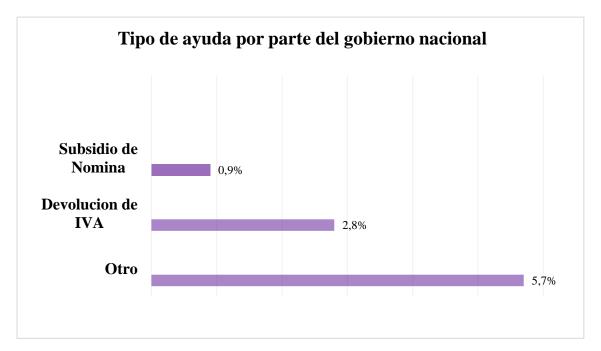


Figura 18 Interrogante N°26, reducciones en los sueldos

Finalmente, por medio de la siguiente tabla se establece un resumen de la clasificación de los aportes y subvenciones con los que se beneficiaron una parte de las microempresas de la Ciudadela Norte.

Tabla 16 Clasificación de aporte y beneficios de los diferentes sectores y gobierno nacional

| Clasificación de los aportes y beneficios otorgados por los diferentes | Valor<br>porcentual |  |  |
|--|---------------------|--|--|
| sectores y el gobierno nacional  |                     |  |  |
| Periodo de gracia por parte de las inmobiliarias o dueños de locales   | 20,8%               |  |  |
| Periodo de gracia por parte de las entidades financieras               | 9,5%                |  |  |
| Disminución de arriendo  | 9,4%                |  |  |
| Otro tipo de auxilios o subsidios por parte del gobiernos nacional     | 5,7%                |  |  |
| Devolución del IVA   | 2,8%                |  |  |
| Acuerdo de Pago con entidades financiera                               | 1,8%                |  |  |
| No pago de arriendo  | 1.8%                |  |  |
| Subsidios de Nomina  | 0,9%                |  |  |
|  |                     |  |  |

### Capitulo 5. Conclusiones

Luego de tabular los datos obtenidos se pudo analizar los niveles o el grado de afectación que sufrieron las microempresas de la Ciudadela Norte por la emergencia sanitaria del Covid-19, tomando como guía los niveles de ventas, se logró confirmar la preocupante situación, ya que gran parte de estas microempresas están constituidas por economías familiares de menor estructura financiera y el hecho de que los niveles en las ventas hayan sufrido tal caída, implica una reducción ostensible en la generación de los ingresos necesarios para que sustenten los gastos ocasionados por las actividades operacionales y administrativas diarias de las microempresas, por tal razón al no contar con los recursos para hacer frente a las obligaciones, esto genera dudas con respecto al futuro de la misma, a su vez, se presenta una variación en los precios de las materias primas que por consecuencia afectan al valor final de los productos.

Los efectos de la emergencia sanitaria por Covid-19 han dejado una economía fuertemente debilitada, luego del aislamiento preventivo obligatorio se pudo establecer un nivel de afectación económica en las microempresas de la Ciudadela Norte en un 86,8%, donde la mayor parte de los microempresarios pensaron seriamente en el hecho de un cierre definitivo de sus negocios, la necesidad de proveer recursos para su familias y cumplir con las obligaciones contraídas, producen cambios en la actividad principal de forma temporal de los microempresarios, las nuevas exigencias de los ciudadanos y las medidas preventivas establecidas por parte de la administración municipal, llevan a las microempresas al uso constante de las redes sociales para comercializar sus productos y ofrecer los servicios de forma virtual.

A pesar de las iniciativas del gobierno nacional, la situación que afrontan las microempresas durante el aislamiento preventivo obligatorio es preocupante, aun cuando una

parte de las microempresas de la Ciudadela Norte fueron beneficiadas con aportes, auxilios y otras subvenciones, lo cierto es que la mayoría de ellas se encuentra en un estado bastante delicado, se espera que luego de la reapertura economía, las microempresas vuelvan tomar el rumbo de crecimiento continuo que se traía tiempo atrás.

### Capítulo 6. Recomendaciones

Para contribuir a la mejora de los niveles de ingresos es recomendable aplicar una estrategia nueva que permita establecer los nuevos gastos en función de los ingresos a los que la microempresa debe incurrir luego de la reapertura económica, a partir de la fijación de precios competitivos, esta estrategia trae consigo el fortalecimiento de la educación financiera que les permitirá un mejor manejo de los recursos que tienen a su disposición.

Ahora bien, para contrarrestar los efectos dejados por emergencia sanitaria se recomienda continuar el camino de las tecnologías de información, el uso constante de las herramientas tecnológicas, no solo para llegar a más personas, sino para fortalecer los procesos internos de la microempresa, el manejo de programas básicos sin costo inicialmente que permitan agilizar los procesos contables, y estar completamente informado de los gastos en los que se incurre, con el fin de agregarle mayor grado de confiabilidad y tecnicismo a las operaciones llevadas a cabo.

La mayor parte de las microempresas de la Ciudadela Norte no se benefició de las ayudas del gobierno nacional por no cumplir con los requisitos establecidos, por esta razón se recomienda a los microempresarios realizar los trámites correspondientes a la legalización, con esto se facilita el acceso a créditos y financiamiento, así como el uso de cuentas empresariales, establecer derechos y obligaciones y evitar problemas con las entidades encargadas de vigilar las actividades económicas.

#### Referencias

- Armas Andrade, M. A. (Abril de 2013). Estudio de factibilidad para la creación de una microempresa de producción y comercialización de ropa maternal en la ciudad de atuntaqui cantón Antonio ante provincia de Imbabura. Obtenido de Repositorio digital, universidad Técnica del Norte: http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1779/1/02%20ICA%20154%20TESIS.pdf
- Alcaldia Municipal de Ocaña. (2020). *Plan de Desarrollo 2020-2023 "mas por Ocaña"*. Obtenido de https://ocananortedesantander.micolombiadigital.gov.co/sites/ocananortedesantander/content/files /000764/38184\_plan-de-desarrollo-2020--2023-mas-por-ocana.pdf
- Arias, F. G. (2006). *El proyecto de investigacion, introduccion a la metodologia cientifica* (sexta ed.). Caracas, venezuela: Editorial Episteme. Obtenido de https://issuu.com/fidiasgerardoarias/docs/fidias\_g.\_arias.\_el\_proyecto\_de\_inv
- Banco de la Republica. (2020). ¿Cómo se desempeñaba la economía antes del impacto del Covid-19?

  Bogota. Obtenido de https://www.banrep.gov.co/es/se-desempenaba-economia-del-impacto-del-covid-19
- Callejon, M., & Ortún, V. (7 de mayo de 2009). la caja negra de la dinamica empresarial seccion primera parte(p. 185). *Investigaciones regionales*, 185. Obtenido de https://old.aecr.org/images/ImatgesArticles/2009/CallejonyOrtun.pdf
- Codigo de Comercio. (27 de Marzo de 1971). "De los comerciantes" Art. 10. Obtenido de https://incp.org.co/Site/productosyservicios/legislativa/410/11410.htm#:~:text=Son%20comerciantes%20las%20personas%20que,ARTICULO%2011.
- Confecámaras. (14 de abril de 2020). *Confecámaras encuesta*. Obtenido de https://www.confecamaras.org.co/noticias/746-encuesta
- Congreso de la Republica. (10 de Julio de 2000). "Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa" [Ley 590 del 2000]. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=12672
- Congreso de la republica. (2 de Agosto de 2004). "Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones". [ley 905 del 2004]. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\_0905\_2004.html
- Congreso de la Republica. (27 de Enero de 2006). "De fomento a la cultura del emprendimiento".[Ley 1014 del 2006]. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\_1014\_2006.html
- Congreso de la Republica. (29 de Diciembre de 2010). "Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo".[Ley 1429 del 2010]. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\_1429\_2010.html

- Decreto 957. (5 de junio de 2019). "Por el cual se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de. Obtenido de https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20957%20DEL%2005%20DE%20JUNIO%20DE%202019.pdf
- Díaz Arreguín, S. (junio de 2010). la microempresa en el desarrollo ISSN: 1994-3733 universidad catolica boliviana san pablo. *revista Perspectivas*(25). Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942454014.pdf
- Diaz de Villegas, V., Sanchez Soto, J. A., & Armado, G. (14 de Diciembre de 2012). las Mipymes en el contexto mundial: particularidades. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, (126-156). Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/2110/211026873005.pdf
- Drucaroff, S., & Padin, M. (2006). *Del desempleo a la creación de empresas: ¿realidad o utopía?* (pp.76-94). Amsterdam: Copyright.
- Economía Aplicada. (27 de Marzo de 2019). *EA Economía Aplicada*. Obtenido de http://www.economiaaplicada.co/index.php/10-noticias/1493-2019-cuantas-empresas-hay-encolombia
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodologia de la investigacion* (Quinta ed.). Ciudad de Mexico: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. Obtenido de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Lopez-Roldan, P., & Fachellin, S. (19 de Mayo de 2019). *Metodologia de la investigacion social cuantitativa*. Obtenido de Digital Documents: https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsoccua\_cap2-4a2017.pdf
- Monteros, E. (2005). *Manual de gestión microempresarial : cómo administrar con éxito una microempresa (p.15)*. Ibarra, Ecuador : Ibarra: Universitaria.
- OMS. (24 de FEBRERO de 2010). *Organizacion Mundial de la salud*. Obtenido de ¿Qué es una pandemia?: https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently\_asked\_questions/pandemic/es/
- OMS. (2019). Organizacion Mundial de la Salud ¿Qué es la COVID-19? Obtenido de https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses
- OMS. (29 de Junio de 2020). *cronologia de la respuesta de la OMS a la COVID-19*. Obtenido de https://www.who.int/es/news/item/29-06-2020-covidtimeline
- OMS. (16 de Marzo de 2020). Declaración conjunta de la ICC y la OMS: Un llamamiento a la acción sin precedentes dirigido al sector privado para hacer frente a la COVID-19. Obtenido de https://www.who.int/es/news/item/16-03-2020-icc-who-joint-statement-an-unprecedented-private-sector-call-to-action-to-tackle-covid-19

- PricewaterhouseCoopers S.L. (2012). *Estudios de impacto economico*. Obtenido de PWC: https://www.pwc.es/es/sector-publico/assets/brochure-estudios-impacto-economico.pdf
- Procolombia. (21 de julio de 2020). *Procolombia: Coronavirus y su impacto en la economía colombiana*. Obtenido de https://procolombia.co/noticias/covid-19/coronavirus-y-su-impacto-en-la-economia-colombiana
- Ron A.G, & Cuéllar-Flores. (2020). Impacto psicológico del confinamiento en población infantil y cómo mitigar sus efectos: revisión rápida de la evidencia.
- Sánchez-Villena, A. R., & de La Fuente-Figuerola, V. (julio de 2020). *US National Library of Medicine National Institutes of Health*. Obtenido de https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7211640/
- Torres, L. (2005). Características de la Microempresa. (Sexta ed.). Quito, Ecuador: Impresion Quality.

## Apéndice

## **Apéndice 1** Recursos Financieros

| RECURSOS FINANCIERO          |               |                                      |          |      |            |    |            |  |  |
|------------------------------|---------------|--------------------------------------|----------|------|------------|----|------------|--|--|
| INGRE                        | SOS           | EGRESOS                              |          |      |            |    |            |  |  |
|                              |               | DESCRIPCION                          | CANTIDAD | VALO | R UNITARIO | VA | LOR TOTAL  | OBSERVACION  |  |
| Aporte de los investigadores |               | Informacion de la camara de comercio | 1        | \$   | 64.450,00  | \$ | 64.450,00  | Informacion solicitada para determinar la poblacion  |  |
| Ronal Avila                  | \$ 69.725,00  | fotocopias                           | 250      | \$   | 100,00     | \$ | 25.000,00  | Para impresión de todo lo<br>que concierne al desarrollo y<br>entrega del proyecto de<br>grado |  |
| Edwin Castañeda              | \$ 69.725,00  | Transporte                           | 10       | \$   | 5.000,00   | \$ | 50.000,00  | Encuentros de las investigadores   |  |
| TOTAL                        | \$ 139.450,00 |                                      | TOTAL    |      |            | \$ | 139.450,00 |  |  |

## **Apéndice 2** Cronograma de Actividades

| Anteproyecto,   | mpacto económico ge  | nerado por la emergencia sa  |   |   |   | n las mi | croemp | resas d | e la Ciu | dadela | Norte de | Ocaña |
|---|--|--|---|---|---|----------|--------|---------|----------|--------|----------|-------|
| Norte de Santander.  OBJETIVO OBJECTIVOS SEMANAS  |  |  |   |   |   |          |        |         |          |        |          |       |
| GENERAL   | ESPECIFICOS  | ACTIVIDADES  | 1 | 2 | 3 | 4        | 5      | 6       | 7        | 8      | 9        | 10    |
|   | Analizar el grado de<br>afectación en los<br>niveles de ingresos<br>percibidos por las<br>microempresas de la<br>Ciudadela Norte,<br>durante el aislamiento<br>preventivo obligatorio<br>por la emergencia<br>sanitaria del Covid- | Recopilacion de informacion y consulta bibliografica   |   |   | 3 |          |        | U       | ,        |        |          | 10    |
|   |  | Revision y validacion de la informacion bibliografica  |   |   |   |          |        |         |          |        |          |       |
|   |  | Determinacion de<br>instrumentos a aplicar para<br>la recolecion de datos  |   |   |   |          |        |         |          |        |          |       |
| Determinar el   | Identificar los efectos de la emergencia sanitaria del COVID- 19 sobre las microempresas de la Ciudadela Norte de la ciudad de Ocaña y u relación con el   | Validacion de instrumentos<br>para recoleccion de datos  |   |   |   |          |        |         |          |        |          |       |
| impacto económico generado por la emergencia sanitaria del                                      |  | Aplicacion de instrumentos<br>para recoleccion de datos a<br>la microempresas de la<br>cuidadela norte del<br>municipio de ocaña norte   |   |   |   |          |        |         |          |        |          |       |
| covid-19 en las<br>microempresas<br>de la ciudadela<br>norte de Ocaña<br>norte de<br>Santander. |  | Procesamiento dela<br>informacion y analisis<br>estadisitico de la<br>informacion aportada por<br>las microempresas de la<br>cuidadela norte del<br>municipio de ocaña norte<br>de santander |   |   |   |          |        |         |          |        |          |       |
|   | Clasificar los aportes y auxilio financieros otorgados por inmobiliarias, sector financiero y el gobierno nacional como soporte para la reactivación económica y aprovechamiento por al sector priero.                             | Discusion de los resultados<br>obtenidos y redaccion del<br>informe final  |   |   |   |          |        |         |          |        |          |       |
|   | el sector micro<br>empresarial de la<br>Ciudadela Norte de<br>Ocaña.   |  |   |   |   |          |        |         |          |        |          |       |



## UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

#### **CUESTIONARIO**

Estimado gerentes o propietarios de las microempresas, su opinión es muy importantes para nuestra investigación por consiguiente, el objetivo de esta encuesta **es** determinar el impacto económico generado por la emergencia sanitaria del covid-19 en las microempresas de la Ciudadela Norte de Ocaña, Norte de Santander.

| 1.  | ¿Actividad económica?   |
|-----|---|
|     | Comercial Industrial Servicios  |
| 2.  | ¿Qué tanto considera usted que fue afectado económicamente por la emergencia sanitaria  |
|     | covid-19?   |
|     | Alto Medio Bajo Muy bajo  |
| 3.  | Si la anterior respuesta es afirmativa ¿cuál fue el motivo del cierre temporal?         |
|     | Motivos económico Decretos municipal Falta de materia prima Otro                        |
| 4.  | ¿Actualmente ejerce la misma actividad que antes de la cuarentena?                      |
|     | Sí No   |
| 5.  | ¿Qué tanto se vieron afectados los niveles de ventas?                                   |
|     | Alto Medio Bajo Muy bajo  |
| 6.  | ¿Durante este periodo hubo variación de los precios de la materia prima?                |
|     | Sí No   |
| 7.  | ¿Cuánto fue la variación de los precios?  |
|     | Alto Medio Bajo Muy bajo  |
| 8.  | ¿Durante la cuarentena ejerció su actividad por medio de redes sociales?                |
|     | Sí No   |
| 9.  | ¿los ingresos que recibía antes de la emergencia sanitaria del covid-19 eran suficiente |
|     | para el funcionamiento de la empresa?   |
|     | Sí No   |
| 10. | ¿la empresa llegó a acuerdos con los proveedores para los pagos y/o entregas?           |

|                    | Sí No  |             |
|--------------------|--|-------------|
| 11.                | ¿Qué tanto se vieron afectados los niveles de ventas?  |             |
|                    | Alto Medio Bajo Muy bajo   |             |
| 12.                | ¿los ingresos recibidos después el aislamiento preventivo obligatorio son suficiente p   | oara        |
|                    | el funcionamiento de la empresa?   |             |
|                    | Sí No  |             |
| 13.                | ¿los ingresos recibidos durante el aislamiento preventivo obligatorio son suficiente p   | ara         |
|                    | el funcionamiento de la empresa?   |             |
|                    | Sí No  |             |
| 14                 | Si la anterior respuesta es afirmativa ¿Qué nivel tuvo la variación de ingresos durant   | e el        |
|                    | aislamiento preventivo obligatorio?  | <i>U</i> 01 |
|                    | Alto Medio Bajo Muy bajo   |             |
| 15                 | ¿La empresa llegó a acuerdos de pago con los clientes?   |             |
| 15.                | Sí No  |             |
| 16                 | ¿Qué tanto se vieron afectados los niveles de ventas?  |             |
| 10.                | Alto Medio Bajo Muy bajo   |             |
| 17                 | ¿han despedido empleados?  |             |
| 1/.                | Sí No  |             |
| 1 Q                | ¿cuántos empleados despidió por la emergencia sanitaria?   |             |
|                    | ¿Se les canceló a tiempo los sueldos a los empleados?  |             |
| 19.                | Sí No  |             |
| 20                 | ¿se les redujo el valor de los sueldos a los empleados?  |             |
| 20.                | Sí No  |             |
| 21                 | ¿La empresa llegó a acuerdos de pago con las arrendadoras o dueños de los locales?   |             |
| <b>∠1.</b>         | Sí No  |             |
| 22                 | Si la anterior respuesta es afirmativa ¿Qué tipo de acuerdo tuvieron?  |             |
| <i>LL</i> .        | Periodo de gracias No cancelación de arriendo Disminución del arriendo   |             |
| 22                 |  |             |
| 23.                | ¿la empresa accedió a algún crédito antes de la emergencia sanitaria COVID-19?  Sí No  |             |
| 24                 |  | rto do      |
| <i>2</i> <b>4.</b> | En caso que la anterior pregunta sea afirmativa, responda: ¿Qué apoyo recibió por pa la entidad financiera para el pago de las cuotas del crédito durante la pandemia? | rie de      |
|                    | Periodo de gracia Disminución de los intereses Acuerdo de pago Ninguno   |             |
| 25                 | ¿la empresa se beneficiaba de algún auxilio antes de la emergencia sanitaria COVID   | -197        |
| 20.                | Sí No  | 17.         |
| 26                 | En caso que la anterior pregunta sea afirmativa, responda: ¿Qué tipo de beneficio re   | ecibió      |
| _0.                | por parte del gobierno nacional?   | . 21010     |
|                    |  | nguna       |
| 27                 | ¿La empresa llegó a pensar en el cierre definitivo de su actividad?  | -5um        |
| _,.                | Sí No  |             |
|                    |  |             |